

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Martes 18 de Junio de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1210

Se publica todos los días laborables.

CUANDO EL RIO SUENA...

La positiva gravedad que encierran las últimas noticias de Cuba, si no apresura la expedición de medios para terminar rápidamente aquella revuelta, gracias á la declarada inepticia de estos Gobiernos, da pábulo á toda clase de tremebundos noticiones acogidos con avidez por la febril imaginación de muchos, y aprovechados ¿quién sabe? por la destreza de algunos vividores.

El pánico bursátil sentido estos últimos días puede reconocer esta doble causa, contra cuyos efectos debe todo el mundo prevenirse. Mal cariz ofrecen los asuntos de la Antilla; pero de eso á que se crea llegada la consumación de los siglos y el oportuno momento de gritar ¡sálvese lo que pueda! creemos que hay todavía, por fortuna, mucha distancia.

Nadie más medroso que los hombres de negocios; la menor contrariedad, de tal suerte les perturba, que pierden el tino, y son ellos mismos los que, dando crédito á las más inverosímiles especies, consuman su propia ruina.

Pero al lado de semejantes gentes, cuya pusilanimidad pudiera explicarse diciendo que no ven más allá de sus talegas, ni conocen otro patriotismo que el que les permite apuntar nuevos ingresos en sus libros de caja por algún alza en los valores, todavía es más censurable y de resultados más funestos la existencia de esos alarmistas que especulan con el temor y que se valen del pánico para explotarlo.

No queremos creer lo que algún periódico dice, traduciéndolo de «La Petite Cote»; no queremos, porque no podemos creer que haya quienes, llamándose españoles y teniendo, con los deberes que su patria impone, que cumplir otros, nacidos de sus íntimas relaciones con personajes que desempeñan altísimos puestos de confianza, vayan á utilizar confianzas, que dudamos se les hagan, para hacer escandaloso negocio. Subvertiría esto, de ser cierto, de tal suerte el orden moral, que pondría verdadero desfallecimiento en nuestro espíritu.

Gentes que especulan con los dolores de la patria y que unan, á tal villanía, la de inventar falsas desgracias, serían merecedoras de mil muertes. España podrá cobijar muchos ineptos y experimentar crisis aflictivas por la imprevisión de algunos; pero no podría albergar traidores explotadores de su tranquilidad, sin levantarse airada y terrible contra los culpables, así tuvieran el parentesco y la categoría que tuviesen.

Pero recordemos el adagio vulgar: «Cuando el río suena...» dice el refrán, «agua lleva». Interesa á todos que no «suenen el río» é importa á los constituidos en toda clase de autoridad el declarar la verdad siempre y á todos por igual. No vayan á resentirse por esos afortunados parientes, y aplíquense, puesto que les viene de molde, aquello que se decía de la mujer de César: «No basta ser honrada, sino parecerlo.»

(De La Justicia.)

Vindicaciones

No se habla de la República de 1873, que no se la pinte con los más negros colores. Según sus ad-

versarios, no ha habido en nuestra historia período de más tumultos ni más crímenes.

Durante la República no hubo, con todo, asesinatos como los de los generales Sarfield y Escalera en el ejército del Norte, el de Canterac en Madrid y el de Basa en Barcelona. A Basa se le mató de un pistoletazo, se le arrojó de un balcón á la plaza pública, se le ensogó, se le arrastró por la ciudad y se le quemó en una hoguera que se hizo con los papeles de la policía.

Durante la República no hubo tampoco asesinatos como el del jefe político Vehils, cosido á puñaladas en Barcelona á la puerta de un colegio, y el del infeliz Camacho, á quien se arrastró por las calles de Valencia.

Durante la República no hubo en ningún pueblo escenas parecidas al degüello de los frailes de Madrid y el incendio de los principales conventos de la Península.

Durante la República no hubo, por fin, incendios como los que ocurrieron en Castilla el año 1856, incendios sobre los que se procuró que no se rasgara el velo que la eubría.

Aun el cantonalismo de la República tenía en nuestra historia precedentes. El año 1835 se habían alzado las provincias y se habían hecho independientes. Habíanse gobernado por sí y ejercido todos los derechos de la soberanía. Las andaluzas se habían confederado; y habían establecido una junta central en Andujar, habían organizado un ejército, y lo habían situado fronteras adentro de Castilla para impedir que las tropas de la Reina penetrasen en el corazón de Andalucía. Mandaba el ejército un prócer, el Conde de las Navas.

El cantonalismo de la República era hijo de un sistema; el del año 1835 no lo era sino del espíritu de rebelión de la época. ¿Hay realmente motivo para tanto maldecir de la República?

Para ir del régimen absoluto al constitucional ha debido pasarse por más de medio siglo de alzamientos y por dos largas guerras civiles; ¿se había de pasar quieta y sosegadamente de la monarquía á la República?

Noticias políticas

Conforme al dictamen de la Comisión de presupuestos, en las grandes poblaciones se cobrará en pesetas.

Por cada carruaje, 100.

Por cada caballería, 40.

Ese impuesto singular ha de dar una fortuna; pero me temo que alguna se quedará sin pagar.

Queda, pues, subsistente el impuesto de Consumos.

El Gobierno tiene acerca del particular los mejores deseos.

Si los llega á tener malos, nos divide, dirán los vinicultores.

De «La Correspondencia Militar»:

«Al jefe de la Armada Sr. Villaamil, que ha escrito una obra sobre el viaje de circunnavegación de

la «Nautilus», le han concedido la cruz sencilla de Carlos III.

Al Sr. Peña y Goñi, crítico musical que le ha puesto el prólogo, le han dado «la placa del Mérito Naval.»

¿.....?..... (j)..... (!).....¿.....?

¿.....?..... (j)..... (!).....¿.....?

Es de suponer que al que empaste los libros le otorguen la gran cruz de Isabel la Católica y al que los reparta á domicilio le cuelguen el Toisón de Oro.»

Y á la criada que lo entre en la sala, la banda de María Luisa.

Los periódicos monárquicos aseguran que la culpa de lo que ocurre en Cuba la tiene la imprevisión de los Gobiernos.

Pues, hombre, eso tiene más gracia que las mozas de Carranque.

¿No habíamos quedado en que los Gobiernos de la restauración lo hacían muy bien?

Es como si los médicos, al salir de una junta, dijeran al enfermo:

—Se muere usted por nuestra imprevisión.

A lo cual podría contestar la víctima:

—¡Vaya! ¡Pues me deleito en la noticia!

Los españoles han alcanzado un triunfo en Lisboa en las carreras de velocípedos.

¡Tristes recuerdos de ayer!

Nadie nos ganó á luchar.

Hoy ¡contraste singular!

nadie nos gana... á correr.

MINUTA

Creedme, me dirijo á todos vosotros, hombres de todos los partidos que os sentais en este recinto, y entre los cuales hay en todos esos bancos tantos corazones generosos y tantas inteligencias. No es emplear bien nuestro tiempo tendernos unos á otros emboscadas y ahondar abismos de miseria y de sufrimiento, en los que tal vez caeremos nosotros mismos.

¿Cuándo acabaremos de amenazarnos y desgarrarnos? Y, sin embargo, tenemos otras cosas de que ocuparnos. Tenemos alrededor nuestro á los trabajadores, que piden talleres; á los niños, que piden escuelas; á los ancianos, que piden asilos; al pueblo, que pide pan; á Francia, que pide gloria.

Tenemos que extraer de las entrañas de la sociedad antigua una nueva sociedad, y por mi parte soy de aquellos que no quieren sacrificar la hija ni la madre. No tenemos tiempo para aborrecernos.

El odio gasta las fuerzas, y de todos los modos de gastar fuerzas, es el más malo. Reunamos, por el contrario, fraternalmente todos nuestros esfuerzos para un objeto común: el bien del país. Busquemos juntos y cordialmente la solución del formidable problema de civilización que se nos impone, y que contiene, según lo que sepamos hacer, las catástrofes más fatales ó el más espléndido porvenir.

VICTOR HUGO.

(Discurso de 1850.)

PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, PIQUÈS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

LA **NUOVA TIENDA DE SAN JOSÈ** DE
IGNACIO FIGUEROLA
JAIMÈ II, 12 Y 14

Metáfora

Es tal vez el postrer abrazo: el hijo va á partir, y al escuchar las vibrantes notas de la corneta, intenta desasirse de los brazos de la vieja aldeana.

Fingiendo regocijo, murmura á sus oídos:

—Madre, no llores.

Es la patria quien pide el valor de sus hijos; es por ella por quien voy á luchar contento; es su bandera la que tal vez ornaré de laureles.

En ella nos movemos, vivimos y somos. Ella nos proporciona el pan del cuerpo y el alimento del espíritu. Nos ha guiado niños, y hombres nos acompaña donde quiera.

Y sintiendo temblar á la viejecita, que esconde la nevada cabeza en su capota, prosigue:

—Sería un abominable crimen, una infamia sin nombre, olvidar á la madre que nos llama, que implora nuestro auxilio, que exige nuestra sangre y nuestra gratitud.

Detiènese el soldado y sostiene á la anciana que desfallece y no le escucha.

El dolor la ha matado en sus brazos.

CARLOS CHRISTIAN.

LA ALARMA FINANCIERA

Es inconcebible lo que viene sucediendo con los valores públicos desde que el partido conservador ocupó el poder.

Sucédense las bajas unas á otras, sin justificado motivo casi siempre, y el honrado rentista viene siendo juguete no sabemos de quién, por más que lo deja entrever la rara «coincidencia» de conocerse en Bolsa algunos telegramas de Cuba después de cerrada la cotización oficial, y una vez hecho el negocio por algunos caballeros particulares muy aïnes en ideas y parentesco con ciertos elementos gobernantes.

Hasta hoy los dos partidos que turnan en el poder hacían gala de la confianza que inspiraban al país, ejerciendo presión en Bolsa para que los valores alcanzaran un tipo mas elevado que el heredado de su antecesor. Hoy sucede todo lo contrario, y no será por virtud, cuando no hay nada que esa depreciación justifique.

No comprendemos, pues, la baja de nuestros valores, y vamos á demostrarlo, pues aun relacionándolos con la guerra de Cuba, veremos que la depreciación por ese motivo es injustificada, y conste que la guerra es lo único que hoy se descuenta en Bolsa por calificados elementos conservadores.

El Ministerio de Ultramar cuenta con 1.200.000 y pico de billetes hipotecarios de la emisión de 1890 puesto que fué ésta de 1.750.000 títulos, y no se han colocado más que 485.000, según demuestra la cotización oficial.

Ahora bien; valiendo dichos billetes á 95 por 100, puede disponer el Ministro de Ultramar de 600.000.000 de pesetas aproximadamente, que es el valor que representan; cantidad más que suficiente para que, sin echar mano de los recursos del presupuesto español, pueda atenderse, durante tres ó cuatro años, á la guerra de Cuba, suponiéndole tan larga duración, lo que á todas luces resulta inverosímil, comparando el estado actual de aquella Antilla con el que tenía en la campaña anterior.

No obstante, aún suponiendo que la guerra se prolongase durante cuatro años, y que se gaste millón y medio de reales diario, lo cual suma 135 millones de pesetas anuales, resultaría gastado un total de 540.000.000 de pesetas; cantidad todavia inferior al valor de los mencionados títulos.

Cierto es que el Ministro tendrá pignorados 50 ó 60.000 billetes; pero para responder á esa partida hemos dejado un remanente de 65.000 títulos, que es la diferencia que existe entre los 1.200.000 sobre que hemos establecido el cálculo, más los 485.000 colocados, que suman 1.685.000, cuando la emisión fué de 1.750.000 títulos.

Conocidos estos datos, «rigurosamente exactos,» ¿existe razón para que ciertos elementos monopolícen injustificadas alarmas, pretextando que la guerra de Cuba nos lleva á la ruina?

Nos limitamos por hoy á dar la voz de alarma á los tenedores de papel que en su exceso de buena fe enriquecen á su costa á quienes dos años de ostracismo político-financiero dispensan, hasta cierto punto de emplear burdas añagazas para hacer su negocio (?), y, sobre todo, cuando para ello cuentan con poderosos padrinos.

A. D'OLLARPA

EXTRANJERO

AUSTRIA-HUNGRIA

Una manifestación del partido obrero—La huelga de los empleados de Correos en Budapesth.—Temblor de tierra.

El partido obrero de Viena acordó recientemente organizar un «meeting» con objeto de pedir el sufragio universal.

Al tener conocimiento de este acuerdo, la policía, obedeciendo órdenes del Gobierno, participó á los jefes del partido que aquél no estaba dispuesto á consentirlo.

A pesar de esta prohibición, se reunieron en el Prater muchos millares de manifestantes, á los que se disponían arengar los oradores de costumbre.

Uno de ellos, el minero Feigl, que lo intentó, fué inmediatamente arrestado, no sin que antes, al quererle impedir sus amigos, hubiese ocurrido una riña con la policía, que tuvo cuatro agentes heridos.

A consecuencia de esto, detuvieron á veinte personas más.

La multitud, que no bajaría de 10.000 almas, fué á duras penas obligada á dispersarse, y desfilando por los arrabales, se cita ante el edificio del Parlamento para realizar una manifestación; pero un gran número de agentes impedían el paso en las calles que dan acceso á aquél.

Se entablaron luchas parciales y se dieron gritos de «¡viva el sufragio universal!», sin que estos desórdenes fuesen causa de otros mayores. La multitud se fué, por último, retirando tranquilamente.

El Diputado Pernerstorfer se propone interpelar al Ministro del Interior acerca de las causas que motivaron la prohibición de la reunión del Prater.

La huelga de empleados de Correos de Budapesth toca á su fin; 600 de ellos aún la sostienen, pero se da como seguro que terminará pronto.

El servicio se ejecuta más regularmente merced á la llegada de 500 empleados de provincias y la ayuda que prestan muchos sargentos y soldados que han sido elegidos en los cuerpos.

Los socialistas han celebrado ocho reuniones, una de las cuales ha sido disuelta por la policía. En las demás no ha ocurrido incidente alguno digno de mención; en todas se han pronunciado discursos de propaganda, en los que se ha hecho la apología del socialismo, presentándolo como la política redentora del obrero, y se dió cuenta de los progresos cada vez mayores que alcanza en todas las naciones, mencionando el que singularmente acaba de obtener en Italia, que ha podido, á pesar de la obstrucción del Gobierno, obtener el triunfo de trece candidatos que han sido electos Diputados.

Según telegrafía de Gradisca, se ha sentido allí un temblor de tierra bastante fuerte que duró proximately un segundo.

En Trieste se ha sentido también una fuerte sacudida.

En Mereny, pueblo del condado de Zips, ha ocurrido un incendio que ha destruido 320 casas, pereciendo gran número de personas.

En Laibach se ha sentido igualmente un fuerte temblor que duró cuatro segundos y produjo un inmenso pánico en la población, que abandonó las casas.

Los obreros de las fábricas abandonaron el trabajo y los niños de las escuelas suspendieron sus tareas habituales.

Algunos edificios han sufrido desperfectos.

Este movimiento se ha sentido también en Stein.

CRONICA LOCAL.

La parroquia de San Miguel celebró ayer tarde la procesión del Corpus, recorriendo la carrera anunciada sin ningún incidente.

El sábado próximo y el lunes fiesta de San Juan debutará en el Circo Balear y en la Plaza de toros respectivamente una gran compañía Ecuéstre, formada con elementos de los Circos de Barcelona y Burdeos propiedad del Sr. Alegria el cual llegará á Palma el mismo sábado.

Dada la fecha de unos seis años que no ha estado en esta dicho señor, contando con las notabilidades que por Europa recorren y dado las pocas funciones que ha de dar (nueve solamente) es de esperar que estas serán muy concurridas.

También sabemos que serán presentados cuatro toros amaestrados que llamarán mucho la atención.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra de primera enseñanza superior expedidos á favor de D.^a Josefa María Cantos y Pons y D.^a Rosa Gall Mallofré que han hecho sus estudios en la Normal de Baleares.

Anteayer se colocaron en el barrio de San Juan las banderas anunciando la próxima fiesta que con motivo de la festividad de aquel santo se celebrará los días 23 y 24 del corriente.

Según edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 4.430, se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de nueve días á contar desde el sábado último en el Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina al patrón, tripulantes y dueños del falucho apresado con 58 bultos de tabaco por las barquillas de los escampavías «Garza» y «Flecha» el día 31 de Mayo último.

Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor «Unión».

Ayer por la mañana una mujer que estaba blanqueando una casa de la calle de Valseca, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una escalera de madera, produciéndose varias heridas.

Fué conducida al Hospital donde el médico señor Escalas le practicó la primera cura.

Durante la segunda decena del mes de Mayo último, se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, diez y nueve nacimientos y catorce defunciones.

Mañana por la mañana llegarán á nuestro puerto los 72 soldados destinados á Cuba, del regimiento regional núm. 2 de guarnición en Mahón, á bordo del vapor «Comercio», los cuales traspasarán al «Unión» que ha de conducirlos á Valencia, juntándose con ellos los que hay sorteados y dispuestos de este regimiento regional núm. 1.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, ha significado al cabo primero Santiago Cáceres Blázquez, para ocupar una vacante de guardia municipal de la sección nocturna.

Mañana á las doce se reunirá en segunda convocatoria la Junta municipal de esta ciudad con objeto de enterarse de la renuncia hecha por el Ayuntamiento de los arbitrios sobre aguas para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberías.

LA ULLIMA MODA publica en el núm. 389 treinta y un modelos de trajes, sombreros y accesorios para señoras y niñas; una Hoja con 6 patrones de tamaño natural, y un pliego de 16 páginas de la cuarta serie de «Retratos de Mujeres». Precio del número completo: «un real.» Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

Se vende el mobiliario de una tienda de comestibles ó se desea traspasar.

Darán razón calle de Pelaires, número 47, tienda.

Variedades

Bote de aluminio

En los astilleros de Yarrow se ha construido un bote de aluminio que tiene 60 piés de largo por 9 piés y 3 pulgadas de manga, y el cual pesa tan sólo 10 toneladas; pudiendo desarrollar una velocidad de 18 millas, con tres toneladas de carga á bordo.

Comparando dicho casco de aluminio con otro de acero, se ha visto que el peso del primero es inferior en dos toneladas y media al del segundo; siendo inapreciables las vibraciones del barco, durante las marchas de prueba que efectuó á distintas velocidades.

Colchón de campaña

Un médico americano ha hecho construir un colchón que pesa menos de medio kilogramo y que presenta arrollado la forma de un cilindro de 60 centímetros de largo por 6 de diámetro, el cual por medio de un fuelle, puede llenarse de aire en menos de un minuto.

Mil colchones como el indicado pueden transportarse fácilmente en un carruaje ligero ó en cuatro acémilas, y seguir así á un batallón en todas las marchas que realice.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las 12 de la tarde del día 19 del actual al objeto de enterarse de la renuncia de los arbitrios sobre agua para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberías.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

En arrendamiento de Palma.

Terminando esta Administración en fin del presente mes el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, quedarán el día 30 caducadas todas las licencias y permisos concedidos para la extracción é introducción de corderos, cabras, vacas y otros ganados, cera ó cualesquiera otras especies gravadas, y por tanto los que en dicho día no hayan sido introducidas en esta ciudad, perderán el derecho á serlo; no aceptando esta Administración responsabilidad alguna por los que se hallen en tal caso.

Lo que para conocimiento de los interesados al objeto de evitarles los perjuicios consiguientes, se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales.

Palma 12 Junio de 1895.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer. 3—3

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en Son Español y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15—5

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 17, 11'10 n.

La prensa new-yorquina publica un telegrama de Cuba diciendo que los insurrectos colgaron y mutilaron algunos soldados y paisanos que capturaron en Gibara.

Supónese que les hicieron sufrir horribles tormentos.

Madrid 18, 1'45 m.

Un telegrama recibido de Cuba dice que no ocurre novedad.

Mañana comienzan á discutirse las autorizaciones para atender á los gastos de Cuba.

Créese que están allanadas las dificultades que se ofrecían.

El general Primo de Rivera sigue mejorando.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 11 de Junio

Crédito Balear.	74'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola.	64'00
Ferro-carriles de Mallorca	34'00
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	40'00
La Islaña Marítima	44'00
Bonos municipales	32'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	3'50

Valores públicos

MADRID 10 de Junio

4 p ^o interior perpetuo	67'85
4 p ^o exterior perpetuo	79'25
4 p ^o amortizable.	79'80
Cubas	99'00
Banco de España	387'50
Tabacos.	192'75
Francos.	16'00
Libras	29'00

BARCELONA 10 de Junio

4 p ^o interior	67'60
4 p ^o exterior	78'90
Cubas	97'50
Coloniales	00'00
Nortes	20'00
Francías	00'00
Madrid	67'60
Paris	68'53
Francos.	16'50

HUMORADAS

Un viajante de comercio pondera la importancia de la casa que representa, y dice en la plaza de un pueblo:

—Figúrense ustedes que en un año se nos han fugado seis cajeros y hemos enviado á presidio á ocho tenderos de libros. Esto solo les dará á ustedes una idea de la extensión de nuestros negocios.

Un individuo recomienda la moral á una mujer de dudosa conducta.

—¿Y para que necesito yo la moral?—dice ésta.
—¿Soy acaso una fábula?

En las carreras de caballos:

—Me fastidia soberanamente este espectáculo.

—¿Te aburres?

—De un modo atroz.

—Pues entonces, ¿por qué vienes?

—Por el gusto de volver de las carreras.

SECCION DE ANUNCIOS

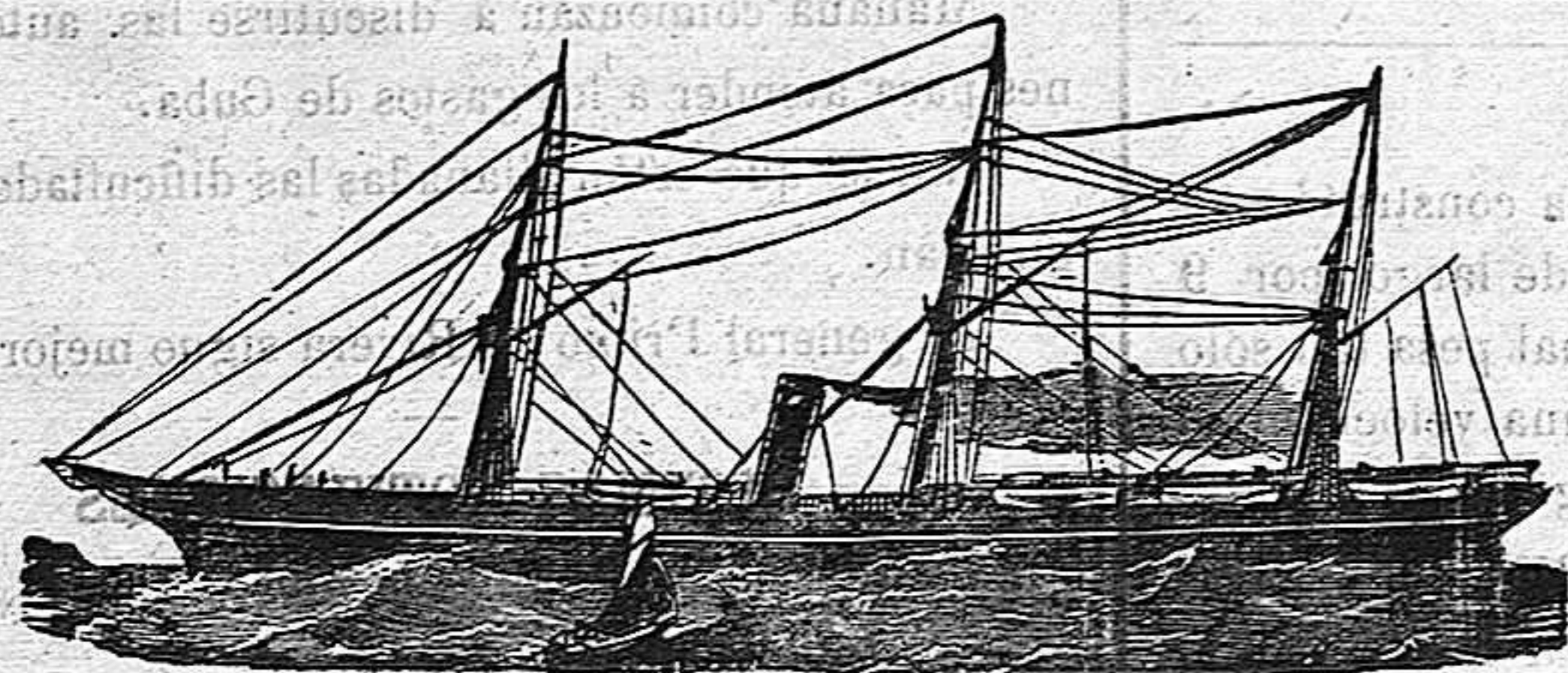
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA é ILO-ILO con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

Inauguración en la primera decena de Julio

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. + del Lloyd



BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas—San Juan 20—Palma. 12—8

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca,

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

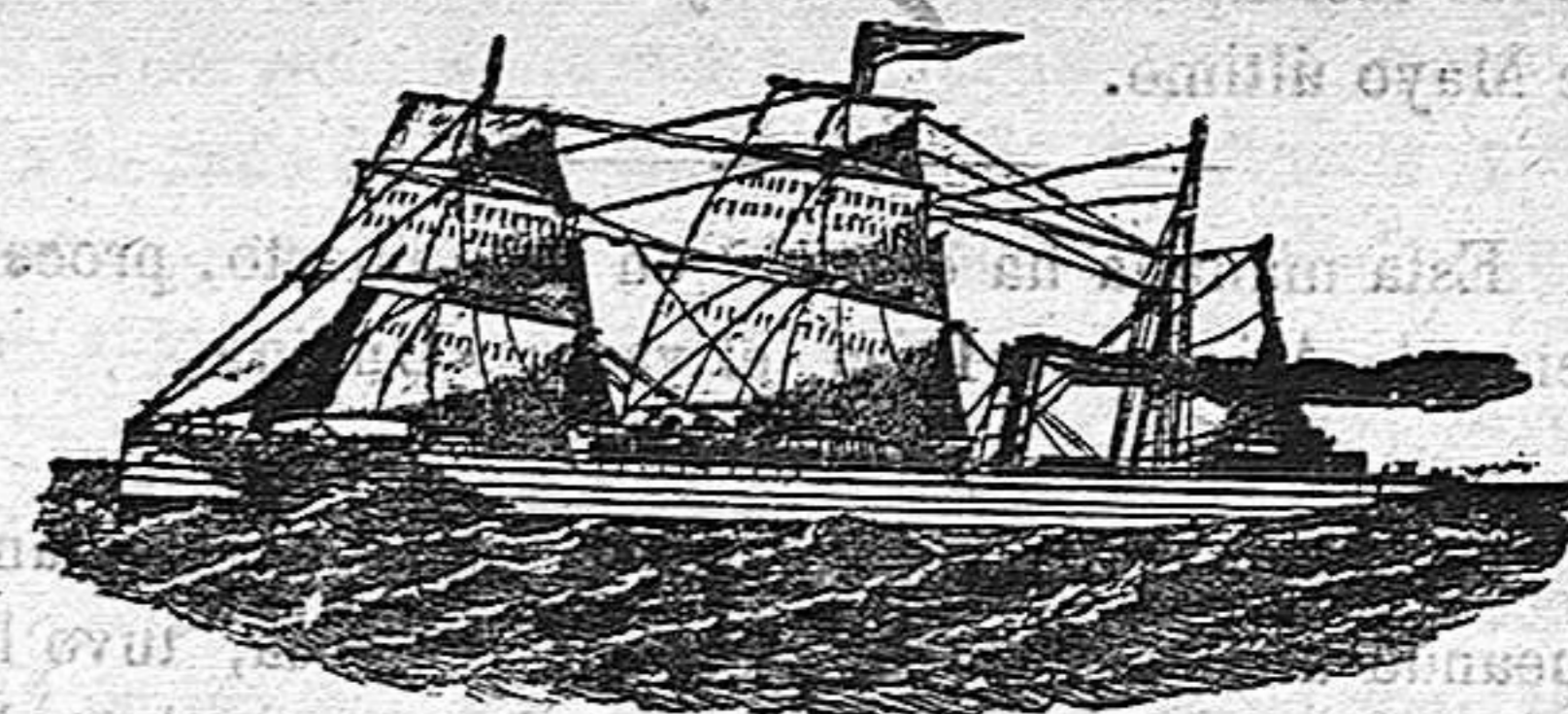
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 ba-		
ños 9		13'50
Medio abono de		
5 baños 4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 338

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler